



Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile

# Revista de EDUCACIÓN

Agosto 2015 • Nº371

Ministerio de Educación • Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371 • Santiago • Chile

## Por una mejor educación

### Nueva Reforma Parvularia

Promulgada a fines de abril, crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia. Una institucionalidad que mejorará la calidad del nivel educativo que atiende a los niños menores de 6 años.

### Evaluación Simce 2014

Por primera vez, la Agencia de Calidad de la Educación midió cuatro Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes: Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, Autoestima y Motivación Escolar, y Hábitos de Vida Saludable.

### Carlos Henríquez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad

“El desafío no es sólo tener un nuevo plan de evaluaciones, sino un sistema integral de evaluación para la mejora educativa. Lo importante es enriquecer el diagnóstico para que cada establecimiento pueda adoptar acciones de mejora y alcanzar mayores logros de aprendizajes”.



Comprometidos con  
**nuestras escuelas**

# Educación Pública

Un Derecho. Un Or

[www.mineduc.cl/educacion](http://www.mineduc.cl/educacion)

**CHILE AVANZA HACIA UNA  
EDUCACIÓN DE CALIDAD**

# Editorial



## Por una educación inclusiva y de calidad

Amigas y amigos

No puedo comenzar estas palabras sin antes agradecer la confianza que ha depositado en mí una vez más la Presidenta de la República Michelle Bachelet, para trabajar por Chile y su gente. Esta vez lo hago a la cabeza del Ministerio de Educación, desde donde quisiera reafirmar el compromiso que le hicimos a la ciudadanía de transformar la educación en un espacio de inclusión y calidad para todas y todos, sin distinción.

Nuestra gestión tiene una misión fundamental. Llevar adelante la Reforma Educacional, que significará recuperar nuestras escuelas públicas y generar un sistema educativo sano, donde hijos y nietos aprendan sobre la cultura, las ciencias, pero también sobre la vida y la convivencia con los otros.

Para eso la inclusión y la calidad son ejes centrales de nuestra reforma. El 2014 impulsamos la Ley de Inclusión que ya fue aprobada y significará terminar con la lógica del mercado educativo, para ir a una de derechos sociales fundamentales, en el que no se discrimine, no se lucre y por supuesto no se cobre por recibir educación de calidad.

También, avanzamos en el fortalecimiento de la educación pública con un plan que abarcó desde el remozamiento de los establecimientos hasta la implementación del programa PACE. Este último asegura que cada niño y niña de la escuela pública tendrá un cupo garantizado en la universidad o centro de formación técnica que quiera y recibirá el acompañamiento necesario para se mantenga y egrese.

Este año, tenemos una agenda ambiciosa. Presentamos el proyecto de ley de Política Nacional Docente, con el que queremos no tan sólo aumentar los sueldos de los maestros, sino cambiar radicalmente sus condiciones laborales y dignificar de una vez por todas la gran labor que hacen por las nuevas generaciones de chilenos.

Este gran salto, permitirá que puedan convivir la inclusión y la calidad de una forma armónica, cumpliendo así con el anhelo de todo chileno y chilena: Heredar una buena educación a sus hijos.

A través de la Revista de Educación, quien históricamente ha sido la vocera de las reformas educativas de nuestro país, relataremos el camino por el que vamos avanzando y las experiencias que nos han ayudado a realizar el sueño de una educación gratuita, de calidad e inclusiva para todas y todos. Esperamos que nos acompañen en este viaje por la historia y el futuro.

Adriana Delpiano P.  
Ministra de Educación

# Sumario

REVISTA DE EDUCACIÓN  
N° 371  
Agosto 2015

Directora  
María Teresa Escoffier del S.

Ministra de Educación  
Adriana Delpiano P.  
Representante Legal

Comité Editorial  
Daniela Doren S.  
M. Teresa Escoffier del S.  
Flavia Fiabane S.  
María Angélica Mena S.  
M. Alejandra Muñoz C.  
Fabián Padilla A.

Jefa de Comunicaciones  
Tatiana Klima M.

## Contenidos

**REFORMA** - Nueva institucionalidad:  
La trascendencia de la Reforma Parvularia

4

**TENDENCIAS** - Finlandia  
Una ventana a la educación de calidad

8

**EN EL AULA** - Evaluación SIMCE 2014:  
Más información, más calidad

11

**CONVERSANDO CON** - Carlos Henríquez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad:  
“El desafío es tener un sistema integral de evaluación para la mejora educativa”

17

## Síntesis



### Promulgación de la Ley de Inclusión

El 29 de junio, en una ceremonia encabezada por la Presidenta Michelle Bachelet, fue promulgada esta normativa que pone fin al lucro, la discriminación y el copago en el sistema educacional financiado con recursos públicos. Para ello, modifica varios cuerpos legales: la Ley General de Educación, la Ley de Subvenciones, la Ley de Aseguramiento de la Calidad y la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Su implementación comenzará progresivamente el 2016, cuando los establecimientos comiencen a recibir más recursos a través de la subvención de gratuidad y la SEP ampliada para la clase media.

“Esta ley representa un triunfo que por cierto no le pertenece sólo al Gobierno, éste es un triunfo que fue escrito por estudiantes, familias y parlamentarios. Es un logro de todo Chile”, sostuvo la mandataria.



### Plan de Fortalecimiento del Aprendizaje del Inglés

En el marco del Fortalecimiento de la Educación Pública, el Ministerio de Educación trabaja en esta iniciativa que en la actualidad se desarrolla en 300 establecimientos municipales y que el 2018 se extenderá a un total de 1.200.

Lo que se busca es potenciar la enseñanza de este idioma mediante un programa de desarrollo docente, que implica cursos de capacitación en inglés, talleres de actualización metodológica con expertos chilenos y extranjeros, y un trabajo colaborativo e intercambio de buenas prácticas entre pares. Se contará con el apoyo de voluntarios angloparlantes en las escuelas, cursos en línea gratuitos para alumnos de educación media, nuevos recursos pedagógicos y laboratorios, entre otros.

**Periodistas**  
M. Angélica Pérez F.

**Diseño y fotos portadas**  
Departamento  
de Comunicaciones

**Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1381,**  
2° piso, Santiago

**Fotografía**  
Rosario Oddó

**Impresión**  
Editorial Valente Ltda.

**Teléfono:** 224067114  
**Correo electrónico:**  
revista.educacion@mineduc.cl

**Colaborador Fotografía**  
Arnaldo Guevara M.

**Ministerio de Educación**  
ISSN 0716-0534

**Sitio web:** [revistadeeducacion.cl](http://revistadeeducacion.cl)  
**Edición N° 371** (Agosto 2015)  
**Tiraje:** 12.000 ejemplares

<b>ZONA PEDAGÓGICA - Nuevo material temático para el docente:</b> ¿En qué consiste el “Cuaderno Conversemos”?	<b>22</b>
<b>CULTURA - Gabriela Mistral:</b> Voz de poeta y voz de maestra	<b>25</b>
<b>PROTAGONISTAS - Beatrice Ávalos, Premio Nacional de Educación:</b> “Es necesaria una nueva profesión docente”	<b>30</b>
<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA – Programa Explora CONICYT:</b> La ciencia recorriendo Chile	<b>34</b>
<b>CONVIVENCIA – Nueva Política de Convivencia Escolar:</b> Convivir mejor para aprender mejor	<b>37</b>



### “La Escuela que Queremos”

El Ministerio de Educación ha invitado a los colegios de todo el país a revisar sus Proyectos Educativos Institucionales; se espera que éstos sean la base para la elaboración de Planes de Mejoramiento Educativo a cuatro años.

En esa línea, se ha enviado a los colegios municipales el libro-objeto “La Escuela que Queremos”, elaborado por la División de Educación General de Mineduc, cuyo propósito es apoyar la reflexión interna de esas comunidades sobre la educación que se busca construir a nivel país, mediante opiniones expresadas en más de 100 voces, entre las que se encuentran apoderados, docentes, profesionales de distintas áreas y estudiantes de educación escolar y superior.



### Comisión Presidencial “Ciencia para el Desarrollo de Chile”

Rodeada por un grupo de científicos, investigadores y otras autoridades, a fines de junio, la Presidenta Michelle Bachelet anunció la creación de esta Comisión, integrada por 35 expertos del mundo de las ciencias y el servicio público.

El equipo, cuyo primer objetivo será presentar una propuesta para fortalecer la ciencia en Chile, está encabezado por el presidente del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID) Gonzalo Rivas. También participan Francisco Brieva, presidente de CONICYT; Eduardo Bitrán, vicepresidente ejecutivo de CORFO; Juan Asenjo, Premio Nacional de Ciencias y presidente de la Academia de Ciencias; Jenny Blamey, directora científica de la Fundación Bioscience; Pedro Rosso, ex rector de la PUC; Víctor Pérez, ex rector de la Universidad de Chile; entre otros.

Nueva institucionalidad:

## La trascendencia de la Reforma Parvularia



A fines de abril la Presidenta Michelle Bachelet promulgó la Ley N° 20.835, que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia. Esta nueva institucionalidad es de gran trascendencia, ya que viene a afianzar, regular y, en definitiva, mejorar el nivel educativo que atiende a los niños menores de 6 años, sirviendo de base para su desarrollo estudiantil futuro.

La nueva Subsecretaría de Educación Parvularia tendrá por objetivo establecer la elaboración y aplicación de políticas y programas en salas cunas, jardines infantiles y establecimientos educacionales que cuentan con este nivel educativo.

Por su parte, la Intendencia de Educación Parvularia, será la encargada de fiscalizar y de dar a las familias la tranquilidad de que sus niños asisten a lugares seguros.

Para Chile la trascendencia de la promulgación de esta Ley radica en que, mientras en básica y media hay una cobertura virtualmente del 100%, en educación parvularia apenas se alcanza a cubrir al 15% de nuestros niños. Ese déficit conlleva otras carencias como la falta de infraestructura o de espacio físico, la falta de profesionales en el área y las condiciones poco adecuadas para el desempeño de esos profesionales.

### **¿Por qué es importante reformar la educación parvularia?**

Existe amplio consenso científico en Chile y el mundo, que los primeros años de vida constituyen el período más significativo en la formación del individuo, pues es ahí donde se estructuran las bases para el desarrollo como persona. Lo que ocurra en esa etapa es determinante para su futuro, afirman los expertos.

Los estudios longitudinales que han evaluado la rentabilidad social de programas educativos de calidad en la primera infancia, arrojan evidencias sorprendentes que dicen que cada peso invertido en educación parvularia, puede multiplicarse hasta ocho veces en el futuro productivo de un estudiante, en su propio desarrollo y en el de la sociedad.

Esta evidencia ha determinado que, en nuestro país, la educación parvularia paulatinamente haya adquirido mayor legitimidad y reconocimiento en el sistema educativo. Ello ha impulsado notorios avances en materia de expansión de cobertura y de los distintos factores involucrados en la calidad. Sin embargo, todavía insuficientes, por lo que se requiere de una reforma que encare los desafíos desde una perspectiva integral, eficiente y equitativa.

### **Esfuerzo sostenido para una política integral**

Bajo esa mirada y respondiendo a la urgencia de atender adecuadamente a los pequeños de 0 a 6 años de edad, es que se ha establecido una agenda a corto y mediano plazo con más de 20 medidas que se ordenan en tres ejes estratégicos: institucionalidad, calidad y cobertura.

Se ha considerado así el diseño integral de fortalecimiento de la institucionalidad de la educación parvularia. Para ello la creación de la Subsecretaría y la Superintendencia que harán más eficiente el funcionamiento de las salas cunas, jardines infantiles y escuelas con este nivel (prekinder y kinder) y ordenarán las operaciones de todo el sistema.

“De este modo, tendremos un nuevo modelo de gestión de alta especialización, separando las funciones de diseño de política, de fiscalización, de evaluación y de provisión del servicio educativo”, señala María Isabel Díaz, Educadora de Párvulos de la Universidad de Chile con larga trayectoria y hoy encargada de Educación Inicial del Ministerio de Educación.

Al mismo tiempo, con esta reforma se mejorarán las condiciones de trabajo pedagógico y las oportunidades de aprendizaje de los niños que asisten a la educación parvularia, estableciendo condiciones básicas equitativas de funcionamiento para todos los establecimientos.

Otro punto relevante está en el ámbito pedagógico. Equipos de especialistas trabajan para actualizar las Bases Curriculares (los contenidos que deben aprender los niños) del nivel y en la elaboración de estándares indicativos de desempeño para evaluar los procesos de gestión de los planteles. Y también se tocan aspectos legales muy importantes para el desempeño educativo eficaz en la sala de clases como el número de alumnos por sala.

Explica María Isabel Díaz: “Nos encontramos ahora evaluando modificaciones al decreto N°315 de Educación que regula los requisitos para optar al reconocimiento oficial del Estado, a fin de poder reducir el tamaño de los grupos de niños en la sala y en forma gradual ir aumentando la presencia de adultos a cargo del grupo, garantizándose en todas las aulas la presencia de una educadora de párvulos”.

Y agrega que el diseño de las nuevas orgánicas para un marco institucional acorde a una visión de educación amplia y de calidad ha significado profundizar en estudios específicos y también la exigencia de un trabajo intersectorial. Por ejemplo con el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuesto (Dipres), para afinar todo lo relacionado con una planta de personal especializado que sea funcional a la nueva orgánica.

### Los cambios ordenadores que se aproximan

Las nuevas entidades, que tendrán un gasto fiscal de alrededor de 9 mil millones de pesos (4 mil millones para la Subsecretaría y 4 mil 500 para la Intendencia), separarán las funciones de diseño, de política, de fiscalización, de evaluación y de provisión de servicio; lo que generará cambios sustanciales a lo que actualmente existe.

Con los recientes cambios legales la Junji (Junta Nacional de Jardines Infantiles) quedará liberada de su rol fiscalizador, siendo la Superintendencia de Educación Escolar, a través de la nueva Intendencia, quien cumplirá esa misión.

En términos de proyección, el gobierno estima que estos nuevos organismos estarán plenamente operativos el 2016, lo que se traducirá en un escenario diferente para la educación parvularia. “Son entidades que entienden y adscriben a los principios de la educación pública de calidad que busca la sociedad”, sostiene María Isabel Díaz.

“Se trata de un sector que ha crecido enormemente. Hace más de diez años que viene aumentando la cobertura de manera significativa, porque nos hemos puesto metas exigentes y bogamos por una orgánica capaz de dar respuesta a ese escenario. Hoy nos estamos preocupando de ampliar la cobertura, pero al mismo tiempo que esa cobertura cumpla con los estándares de calidad”, concluye.

### Principales funciones de la Subsecretaría de Educación Parvularia

En esencia este organismo deberá colaborar con el Ministro de Educación en la elaboración, coordinación, aplicación y evaluación de políticas y programas para el desarrollo y promoción de la educación parvularia.

En síntesis:

- A Proponer al Ministro de Educación las políticas, planes y programas en las materias relativas a la educación parvularia.
- B Proponer al Ministro de Educación las normas legales y reglamentarias que regulen la educación parvularia, en particular las relativas a los requisitos para obtener el reconocimiento oficial del Estado y la autorización de funcionamiento de planteles de educación parvularia.
- C Elaborar y proponer al Ministro de Educación un Plan Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, que contemple estándares de calidad y un sistema de acreditación para establecimientos que impartan enseñanza del mencionado nivel, el que será ejecutado por la Agencia de Calidad de la Educación, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°20.529.
- D Elaborar y proponer al Ministro de Educación políticas y programas que fomenten el acceso de los niños a la educación parvularia y garantizarles la continuidad en enseñanza básica.



“Con esta reforma tendremos un nuevo modelo de gestión de alta especialización en la educación parvularia”, explica María Isabel Díaz, encargada de Educación Inicial del Ministerio de Educación. Al mismo tiempo, mejorarán las condiciones de trabajo pedagógico y las oportunidades de aprendizaje de los niños que asisten a ese nivel.

## Principales funciones de la Intendencia de Educación Parvularia

La Ley N°20.835 establece que la Superintendencia considerará en su organización interna una Intendencia, cuya función será elaborar los criterios técnicos que permitan orientar el ejercicio de las atribuciones de aquella respecto de los establecimientos con autorización o reconocimiento oficial que impartan el nivel.

En síntesis, específicamente la Intendencia deberá:

- A** Elaborar y proponer los criterios técnicos, de acuerdo con la alta especialidad del nivel de educación parvularia, que orienten la función fiscalizadora de la Superintendencia respecto de los establecimientos que la imparten.
- B** Proponer al Superintendente la interpretación administrativa de la normativa educacional aplicable a los establecimientos que imparten educación parvularia.
- C** Proponer al Superintendente instrucciones de general aplicación al sector sujeto a su competencia.
- D** Elaborar índices, estadísticas y estudios relativos al sistema de educación parvularia.



Foto: Gentileza Embajada de Finlandia

Finlandia:

## Una ventana a la educación de calidad

¿Qué tiene el modelo finlandés que obtiene logros tan destacados? Es cierto que el Estado destina alrededor de una quinta parte de su presupuesto a educación. Pero sin desmerecer lo anterior, sus vecinos, Noruega y Suecia, invierten más que ellos en educación y no obtienen tan buenos resultados.

De acuerdo al Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE o Programme for International Student Assessment (PISA, por sus siglas en inglés), que evalúa cada tres años las competencias y habilidades de jóvenes de 15 años en 65 países del mundo, los asiáticos superan al resto del mundo. La medición de 2012 no es la excepción, pero Finlandia –tal como ha ocurrido en evaluaciones anteriores- ocupa un lugar privilegiado: el puesto N° 5 en ciencia, el N° 6 en lectura y el N° 12 en matemática.

### El mismo profesor por cinco años

Los niños finlandeses ingresan al colegio, a primero básico, a los siete años porque se considera que es entonces cuando comienzan a tener cierta madurez para poder asimilar los conocimientos de distintas asignaturas. Hasta ahora era opcional asistir al jardín de niños (de uno a seis años) o a la educación preescolar (de seis a siete años), pero a partir de este año esta última se estableció como obligatoria.

Lo que se pretende en estas etapas previas a la educación formal es despertar las aptitudes, habilidades y curiosidad de los niños, enseñándoles a pensar y razonar a través del juego. Sólo en primero básico empieza el aprendizaje de la lectura, pero si un niño demuestra disposiciones particulares se le da la oportunidad de aprender a leer precozmente. En cambio, si aún no ha logrado desarrollar las destrezas necesarias para la lectura puede quedarse en preescolar hasta los ocho años, si los padres y profesores están de acuerdo.

En todo caso, las nuevas clases en educación básica o primaria no son jornadas largas y extenuantes. El horario se extiende desde las 9.00 hasta las 3.00 de la tarde, las sesiones se limitan a 45 minutos y se entrecruzan con períodos de descanso de 15 minutos durante los cuales pueden caminar libres por los pasillos, hablar en las salas de descanso, jugar o utilizar las computadoras puestas a su disposición.

En los dos primeros años, se les enseña principalmente lengua materna (finés) y literatura, pero también hay espacio para matemática, educación física, estudios ambientales, artes visuales, música, tecnología (textil, carpintería) y religión o ética. En los cursos posteriores, será el turno de las ciencias, historia y lenguas extranjeras. Y hasta el 5° año de primaria tienen al mismo profesor, quien se encarga de que en la jornada diaria se respeten los ritmos de aprendizaje de cada alumno, tratando de evitar todo cansancio inútil.

Los menores son evaluados hasta los 11 años de edad sin emplear cifras en la calificación; los informes que el educador elabora son sólo descriptivos. Así, el estudiante se abre a los aprendizajes sin la presión de las notas, sin la estigmatización de ser parte de los alumnos más lentos. Cada cual puede progresar a su ritmo eliminando ese sentimiento de deficiencia o de “inutilidad” que puede provocar posteriormente tantos fracasos.

Es este maestro, que los acompaña durante sus primeros años, quien además supervisa que todos los alumnos estén bien integrados. La inclusión es un aspecto preponderante del sistema educativo finlandés.



Foto: Gentileza Embajada de Finlandia

Para enseñar en Finlandia, a los profesores de básica se les exige un master en Ciencias de la Educación.

## Apoyo permanente a quienes presentan dificultades

Desde el jardín infantil, los menores son sometidos a pruebas para detectar en forma temprana si tienen algún problema de aprendizaje, en el entendido que es mejor solucionar una complicación en esta etapa y no en el futuro. Los que presentan desventajas pasarán a primero básico, pero tendrán que asistir a clases de nivelación donde se reúne a cinco niños con un docente especializado; una modalidad de trabajo que sólo dura un tiempo, pues cuando ya evidencian mejoras se reincorporan a la clase habitual de máximo 25 alumnos.

Si en el aula normal un niño está rezagado en alguna materia, el profesor aplica estrategias de reforzamiento en cooperación con otros docentes del establecimiento y se encarga de que reciba apoyo de un grupo de compañeros más adelantados, pues es visto con total normalidad el hecho de que todos aprenden a velocidades distintas.

Actualmente, hay muchos maestros que incluso están organizados en “grupos de resolución de problemas” para desarrollar el currículo adaptado a las características y necesidades de sus alumnos. Porque hay que recordar que en Finlandia el Estado da las grandes directrices, pero los docentes tienen un amplio grado de autonomía al momento de implementar el currículo.

Además, tal como señala la experta del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile, Beatrice Ávalos, quien visitó Finlandia en noviembre pasado invitada por la embajada chilena en ese país, allí incluyen en sus clases a los alumnos en toda su diversidad, otorgando facilidades especiales a aquellos que presentan discapacidades. Y tiene razón: un elemento esencial de la enseñanza finlandesa es la atención sistemática a quienes poseen necesidades educativas especiales. Desde 2011 se estableció un sistema de Apoyo para el Aprendizaje y la Escolarización, en el cual todos los estudiantes son cada vez más integrados a las aulas de enseñanza comunes y esto es posible gracias al esfuerzo del profesor titular y de educadores diferenciales.

## Los mejores profesores: ¡en todos los niveles de enseñanza!

El sistema educativo finlandés está siempre a la vanguardia: la última, enseñar a los alumnos a teclear en un smartphone y que escribir a mano sea una asignatura opcional.

Un aspecto que los docentes jamás pierden de vista: los estudiantes deben transformarse en protagonistas de su aprendizaje. Por esta razón, se permite en clases el uso de tecnología y se promueven actividades como visitas de grupos de teatro aficionados que muestran contenidos que los jóvenes deben analizar posteriormente en clases.

Detrás de estos esfuerzos por generar clases dinámicas y atractivas, existe una mirada que la sociedad finlandesa no está dispuesta a transar: se valora la educación como un derecho de todos ofreciendo un sistema no selectivo, de calidad y gratuito. “Siguiendo esa línea, ellos eligen y forman muy bien a sus docentes, les entregan buenas condiciones de trabajo”, destaca Beatrice Ávalos. Por ejemplo, se preocupan de que el número de adultos a nivel de jardín y preescolar sea suficiente para mantener una estrecha relación con cada niño. Tres auxiliares de preescolar más un ayudante para cada grupo de 12 niños entre uno y tres años; dos profesores, un auxiliar de preescolar y un asistente para un grupo de 21 niños entre tres y seis años.

Es necesario destacar que los docentes en Finlandia están altamente calificados: todos tienen un título de licenciatura en educación, complementado muchas veces con una maestría que es obligatoria para quienes se desempeñan en básica y media. Tomando en cuenta que en la enseñanza básica los niños aprenden los fundamentos de todos los aprendizajes posteriores, a los profesores para enseñar en este nivel se les exige un master en Ciencias de la Educación; mientras que a los profesores de media, un master en alguna disciplina específica. Pedagogía es hoy una de las carreras más prestigiosas en Finlandia.

Evaluación SIMCE 2014

## Más información, más calidad

En el contexto de las pruebas Simce 2014, la Agencia de Calidad de la Educación midió por primera vez Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes: Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, Autoestima y Motivación Escolar, y Hábitos de Vida Saludable. Los cuatro son fundamentales para ampliar la mirada de calidad en cada escuela.



Los resultados de las pruebas Simce 2014, correspondiente a los niveles de 2°, 4° y 6° básico, constituyen un llamado a la reflexión.

Efectivamente en la última década se registran avances importantes, los que se han tendido a estabilizar en los años recientes. Y es justamente esta información la que, según indican en la Agencia de Calidad de la Educación, pone de relieve la necesidad de considerar nuevas políticas y mecanismos de apoyo que permitan impactar y fortalecer el trabajo en las escuelas y, especialmente, en lo que ocurre al interior de la sala de clases, en la relación que se establece entre los docentes y los estudiantes.

No obstante, en esta estabilidad existen 1.050 colegios que mejoran tanto en matemática como lectura, desde el año 2008 a la fecha. Estos planteles se encuentran distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional y provienen en su mayoría del sector municipal. De hecho, el 54% de los que mejoran son municipales, un 44% privados subvencionados y un 2% pagados.

De acuerdo al reporte proporcionado por la Agencia de Calidad, lo más importante de la reciente entrega de resultados Simce 2014 fueron los hallazgos que conciernen a los factores que influyen en el logro de aprendizajes.

Entre los factores externos que más explican los resultados destaca el grupo socio económico; a medida que éste aumenta, crece de manera notoria el resultado de los establecimientos. Es decir, mientras más alto es el ingreso socio económico de las familias de los estudiantes, mejor es el rendimiento escolar de éstos. “Ello refleja la alta segregación de nuestro sistema escolar y, por tanto, refuerza la necesidad de crear condiciones para fortalecer la educación pública y la importancia de las reformas impulsadas por el gobierno, en especial la Ley de Inclusión”, explica el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad.

Sin embargo, la diferencia inicial entre los establecimientos municipales y particulares subvencionados desaparece virtualmente cuando los aprendizajes se consideran en relación al nivel socioeconómico. Sólo existe una diferencia a favor de los particulares subvencionados: en la prueba de Matemática de 6° básico, donde originalmente se observaba una brecha de casi 17 puntos, hoy disminuyó a menos de 3 puntos, lo que no es una magnitud relevante.

Por otra parte, también existen factores internos de las escuelas que pueden hacer la diferencia. En 2014 no sólo se midió el aprendizaje en determinadas áreas curriculares, sino también los “Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes”, una dimensión que hoy cobra más relevancia que nunca.

## Nuevos Indicadores: Impacto en el Aprendizaje

- **Clima de convivencia escolar:** mide la percepción de estudiantes, docentes, padres y apoderados relativa a si existe un ambiente de respeto al interior de la comunidad educativa; un ambiente organizado, donde se conocen las reglas y éstas son respetadas por todos; un ambiente seguro, donde no hay violencia física o psicológica.
- **Participación y formación ciudadana:** busca conocer si las escuelas promueven los espacios de colaboración y el grado de involucramiento de la comunidad educativa. También, si los estudiantes se sienten orgullosos de ser parte del establecimiento y desarrollan o no las habilidades para la vida en democracia, como la posibilidad de expresar opiniones o respetar aquellas diferentes a las suyas.



- **Autoestima académica y motivación escolar:**

considera la percepción de los estudiantes con respecto a su capacidad de aprender y la actitud que tienen hacia el aprendizaje y los logros académicos.

- **Hábitos de vida saludable:**

mide la percepción de los alumnos de sus rutinas alimentarias y la promoción que realiza el establecimiento de productos sanos; si tienen o no hábitos de vida activa y si éstos son estimulados por la escuela; si tienen actitudes de autocuidado relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y su percepción sobre cómo el colegio previene las conductas de riesgo y promueve el autocuidado.



En el Simce 2014 no sólo se midió el aprendizaje en determinadas áreas curriculares, sino también los “Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes”, una dimensión que hoy cobra más relevancia que nunca.

## Convivencia Escolar y Liderazgo Directivo: dos claves para mejorar

Entre los principales hallazgos asociados a Simce 2014, el Clima de Convivencia es el factor escolar que tiene mayor influencia en los resultados de aprendizaje de Lectura y Matemática. De hecho, en igualdad de condiciones socioeconómicas la diferencia de puntajes en esas asignaturas en 4º y 6º básico, entre establecimientos con un alto clima escolar y establecimientos con uno bajo, es de hasta 42 puntos.

De allí que sea imprescindible aplicar acciones en pro de un mejor clima al interior de los establecimientos. Aquí adquiere centralidad la retroalimentación de los docentes a sus estudiantes, pues no sólo está relacionada con mejores resultados en Lectura y Matemática, sino con un buen desarrollo de la autoestima, los hábitos de vida saludable, la formación ciudadana y la convivencia escolar.

Al comparar los puntajes promedio de Lectura y Matemática en 4º y 6º básico entre establecimientos cuyos profesores retroalimentan más el aprendizaje de sus alumnos, y aquellos que lo hacen menos, existen diferencias de hasta 32 puntos.



La implementación de los docentes tiene un impacto directo en el aprendizaje de los alumnos. Así queda en evidencia al comparar los puntajes promedio de Lectura y Matemática en 4º y 6º básico entre establecimientos cuyos profesores retroalimentan más a sus alumnos, y aquellos que lo hacen menos.

El liderazgo directivo también es vital, tanto para los mejores resultados en Lectura y Matemática, como para el mayor desarrollo de los indicadores mencionados.

Al comparar los puntajes promedio de estas asignaturas en 4º y 6º básico entre establecimientos con un alto nivel de liderazgo directivo y establecimientos con uno bajo, existen diferencias de hasta 12 puntos.

Frente a este escenario, aseguran que iniciativas impulsadas por el gobierno como la profundización de la elección de directores a través de la Alta Dirección Pública, la actualización del Marco para la Buena Dirección y la creación de los Centros de Liderazgo, son importantes pasos para conseguirlo.

Por último, también es importante destacar que el involucramiento de los padres y apoderados hace una diferencia en los aprendizajes académicos. Se pudo establecer que aquellos estudiantes que perciben que su adulto significativo está frecuentemente al tanto de sus notas o conversan sobre las actividades que realizaron ese día en el colegio, poseen un mejor aprendizaje.

Al comparar los puntajes promedio de Lectura y Matemática en 4º y 6º básico entre establecimientos con una alta proporción de padres involucrados y establecimientos con una baja, encontramos diferencias de hasta 23 puntos.

Desde la Agencia de Calidad hacen un llamado a los padres, apoderados o adultos significativos de los alumnos a involucrarse activamente en el proceso educativo de los niños, niñas o jóvenes; a que “conozcan el proyecto educativo del colegio, que sepan las actividades que realizan o conversen sobre lo que han aprendido los estudiantes”.

Hay unánime convicción de que estas prácticas pueden hacer la diferencia para que los menores aprendan, sean felices y más tarde aporten a la sociedad desde el ámbito en el que elijan desarrollarse.

Más información sobre resultados Simce 2014: [www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)



## Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes

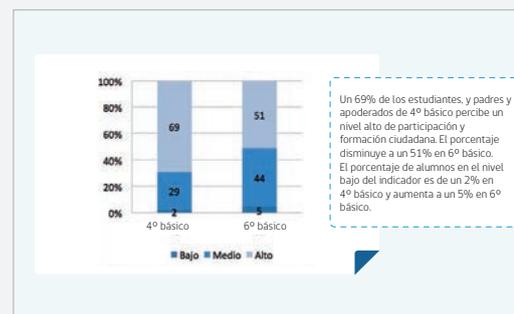
- **Clima de Convivencia Escolar:**

Clima de Convivencia Escolar: El **65%** de los encuestados en **4º básico** reporta un nivel alto de este indicador, mientras que el 35% presenta un nivel medio. En el caso de **6º básico**, el **40%** de los encuestados presenta un nivel alto de clima de convivencia escolar, mientras que el 57% responde de acuerdo a un nivel medio. Sólo el 3% responde de acuerdo a un nivel bajo en este indicador.



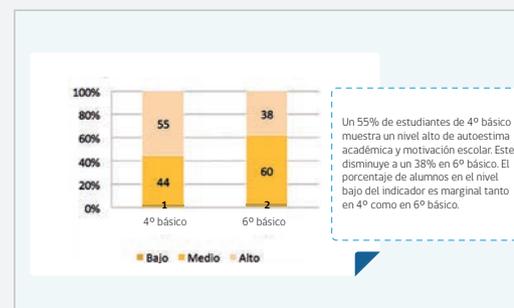
- **Participación y formación ciudadana:**

El **69%** de los encuestados en **4º básico** reporta un nivel alto en este indicador, mientras que un 29% presenta un nivel medio. El 3% restante responde de acuerdo a un nivel bajo. En **6º básico**, el **51%** de los encuestados presenta un nivel alto, mientras que un 44% uno medio. El 5% restante responde de acuerdo a un nivel bajo.



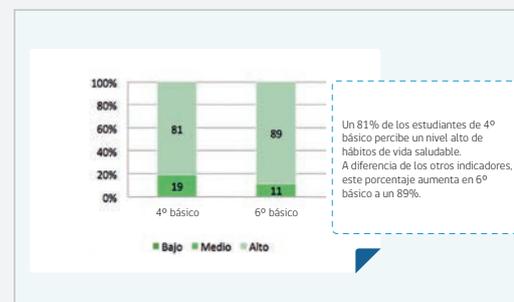
- **Autoestima y motivación escolar:**

En este indicador, el **55%** de los encuestados de **4º básico** reporta un nivel alto, mientras que el 44% presenta un nivel medio. El 1% restante responde de acuerdo a uno bajo. En **6º básico** el **38%** de los encuestados presenta un nivel alto de autoestima escolar, mientras que el 60% responde de acuerdo a un nivel medio.



- **Hábitos de vida saludable:**

El **81%** de los encuestados en **4º básico** reporta un nivel alto de hábitos de vida saludable, mientras que el 19% presenta un nivel medio. La percepción positiva aumenta en **6º básico**, donde el **89%** de los encuestados presenta un nivel alto, mientras que el 11% responde de acuerdo al nivel medio en el indicador. Estos datos implican un desafío importante, pues mientras las distintas estadísticas existentes en nuestro país muestran altos índices de sedentarismo y obesidad en estudiantes chilenos, ellos declaran en su mayoría tener hábitos de vida saludable.



“ Entre los principales hallazgos asociados a Simce 2014, el Clima de Convivencia es el factor escolar que tiene mayor influencia en los resultados de aprendizaje de Lectura y Matemática. La diferencia de puntajes en 4° y 6° básico, entre establecimientos con un alto clima escolar y establecimientos con uno bajo, es de hasta 42 puntos”.

Agencia de Calidad, Ministerio de Educación.

### La importancia de un ambiente inclusivo y protegido



Los resultados de las pruebas Simce y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social correspondientes a 8° básico y II medio, además de la evaluación de Inglés de III medio, arrojaron algunos hallazgos relevantes.

Por ejemplo, una de las características que puede hacer la diferencia a la hora de establecer trayectorias de mejoramiento, especialmente en 8° básico, es que las escuelas y liceos tengan un ambiente inclusivo. Es decir, que generen condiciones donde no se discrimine por género, orientación sexual, apariencia, religión, discapacidad, nivel socioeconómico o por ser inmigrante, en otras palabras, que todos se sientan parte de la comunidad educativa. De hecho, al comparar establecimientos de alto y bajo nivel de inclusión, en igualdad de condiciones socioeconómicas, existen diferencias de hasta 28 puntos en los resultados.

Asimismo, crear ambientes protegidos, donde los estudiantes se sientan tranquilos y amparados en sus escuelas, también es muy importante para el desarrollo de los aprendizajes. En igualdad de condiciones socioeconómicas, los establecimientos donde los alumnos sienten que su ambiente es altamente protector presentan hasta 54 puntos más de Simce que establecimientos donde los alumnos no se sienten protegidos.

La retroalimentación docente también es muy relevante para explicar aprendizajes en matemática y lectura en 8° básico y II medio. Al comparar establecimientos de alto y bajo nivel de retroalimentación, y en igualdad de condiciones socioeconómicas, encontramos diferencias de hasta 24 puntos en la prueba de lectura en ambos grados.

Por último, el liderazgo directivo es vital para el mayor desarrollo de los indicadores anteriormente mencionados y para mejorar los aprendizajes. Es así como en igualdad de condiciones socioeconómicas, establecimientos con alto nivel de liderazgo directivo tienen hasta 20 puntos más de Simce que establecimientos con bajo nivel de liderazgo.



**Carlos Henríquez,**  
secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad:

**“El desafío es tener un sistema integral de evaluación para la mejora educativa”**

En entrevista con Revista de Educación, anuncia que la Agencia avanza hacia la generación de un sistema de evaluación formativa, que entregará más y mejores herramientas a los docentes y que permitirá a los equipos directivos monitorear permanentemente los aprendizajes de los estudiantes y así adoptar con mayor prontitud las medidas que sean necesarias para optimizar esos aprendizajes.

## ¿Qué significa para Ud. “calidad de la educación”?

La calidad de la educación se juega en todas las salas de clases de nuestro país. Se relaciona con la riqueza y profundidad de las experiencias que somos capaces de proveer a todos los estudiantes, donde el desafío es impactar en su biografía. Como Gobierno nos hemos centrado este año en mejorar las condiciones que permiten avanzar en calidad. La Ley de Inclusión que fue ya aprobada por el Congreso, los proyectos de nueva Política Nacional Docente y nueva Educación Pública, son cambios estructurales en los marcos normativos del sistema escolar, que avanzan en generar mejores condiciones e igualdad de oportunidades en el sistema.

Un componente central de la calidad de la educación es que los alumnos alcancen aprendizajes significativos en las áreas curriculares, pero la calidad es más amplia que eso, también es importante que obtengan un adecuado desarrollo personal y social, que cuenten con una experiencia escolar atractiva y estimulante y que el proceso educativo se genere en espacios de encuentro social donde se valore y respete la diversidad de cada individuo. Queremos que ellos desarrollen su autoestima, que estén interesados por aprender, que aprendan a convivir y a ser parte de una comunidad, es decir, que desplieguen todas sus habilidades para desarrollar sus proyectos de vida y participar en la construcción de un Chile mejor.

## ¿En qué tareas está hoy enfocada la Agencia de Calidad?

Nuestra institución tiene como función evaluar y orientar al sistema educativo para que éste propenda al mejoramiento de la calidad y la equidad, es decir, que todo estudiante tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Para esto realizamos Visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño de los establecimientos educacionales, con el fin de entregar a las escuelas y a sus sostenedores orientaciones para avanzar en su gestión, tanto institucional como pedagógica.

En estas visitas se realiza un proceso de evaluación exhaustivo de las distintas áreas de la gestión escolar, se recoge información a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos de los miembros de la comunidad escolar: sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. A partir de estos resultados, se elabora un informe y un taller junto con las escuelas donde se trabajan en profundidad las recomendaciones para aportar a una mejora continua.

Producto de esta orientación, el establecimiento puede elegir la opción que le permita lograr mejoras en su proceso educativo, solicitando apoyo del Mineduc, otra institución certificada, o generando capacidades de manera interna.

“ Como Gobierno nos hemos centrado este año en mejorar las condiciones que permiten avanzar en calidad. La Ley de Inclusión que fue ya aprobada por el Congreso, los proyectos de nueva Política Nacional Docente y nueva Educación Pública, son cambios estructurales que avanzan en generar mejores condiciones e igualdad de oportunidades en el sistema”.

Carlos Henríquez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad.



El secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad asegura que es necesario que “el Plan de Evaluaciones tenga un cambio de énfasis y eso se logra descomprimiendo la carga evaluativa, generando capacidades internas en los colegios y desarrollando espacios de evaluaciones formativas”.

En 2014 hicimos 178 visitas y este año esperamos alcanzar las 535 a lo largo del país. Junto con ello, estamos trabajando en una plataforma tecnológica que permita entregar orientaciones a todas las escuelas.

También realizamos Visitas de Aprendizaje para conocer en terreno experiencias relevantes e innovadoras de gestión pedagógica, liderazgo, recursos o convivencia, y luego compartirlas con otros actores del sistema escolar. Este año haremos 30 de estas visitas, orientadas a comunidades educativas de alto desempeño y que se encuentran en proceso de mejoramiento.

Hasta ahora, la función más reconocida de la Agencia de Calidad ha sido la de evaluar los logros de aprendizaje cognitivos de los estudiantes (Simce). No obstante, también abordamos aspectos más integrales que son los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes, tales como el clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, autoestima académica y motivación escolar, y hábitos de vida saludable.

### ¿En qué consiste el Sistema de Evaluación de Aprendizajes? Entiendo que es más que el Simce.

Efectivamente, nuestro sistema de evaluación es más que el logro de los aprendizajes en las pruebas Simce, pues considera justamente los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes a los que hacía referencia y que son fundamentales para avanzar en la entrega de una educación integral y de calidad. A través de cuestionarios, hemos levantado información desde los docentes, estudiantes, padres y apoderados para recoger sus percepciones respecto de estos indicadores.

En materia de calidad de la educación sabemos que el gran desafío es fortalecer las capacidades de los docentes. El techo de la calidad de un sistema está determinado por la calidad de su profesorado. Estamos esforzándonos para que ellos vean los resultados del Simce y de estos indicadores como herramientas que nutren su trabajo. Este año, por primera vez, entregamos a los colegios un informe detallado con los resultados de estos indicadores junto con orientaciones para que puedan mejorar en cada uno de ellos. Además, esta información fue enviada a los padres y apoderados, para que las familias se involucren e interesen en estas importantes áreas de desarrollo de sus hijos.

## En enero el Mineduc anunció cambios al Sistema de Evaluación de Aprendizajes, se habló de una agenda inmediata y otra de largo plazo. ¿En qué consisten estos cambios?

La agenda corta o inmediata anunciada por la subsecretaria establecía, previa aprobación del Consejo Nacional de Educación (CNEC), la eliminación de las pruebas de Lectura de 2° básico, de Ciencias Naturales de 4° básico y la evaluación TIC a los II medios el 2015. El CNEC aprobó lo referido a Ciencias Naturales y TIC, y rechazó en fallo dividido en primera instancia la eliminación de la prueba de Lectura de 2° básico. Sin embargo, el Ministerio de Educación ingresó nuevamente esta solicitud para su análisis en segunda instancia. La propuesta de suspender la prueba Simce de 2° básico para el 2015 es coherente con las recomendaciones realizadas por el Equipo de Tarea, compuesto por investigadores, académicos, expertos en educación y representantes del mundo escolar que revisaron el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes. La meta es que en 2° básico todos los niños lean y para eso necesitamos un instrumento diferente con carácter formativo.

Las recomendaciones de los expertos apuntaron, entre otros aspectos, a reducir la intensidad y frecuencia de las mediciones externas, disminuyendo el número de pruebas que se administran actualmente con el fin de favorecer el uso pedagógico que se realiza de la información que entregan este tipo de mediciones al interior de los establecimientos educacionales.

La agenda larga corresponde al envío del Plan de Evaluaciones 2016-2020, el que será anunciado y enviado al CNEC durante el segundo semestre de este año.

“Hoy tenemos un extenso Plan de Evaluaciones, el que pasó de 6 pruebas en 2010 a 16 en 2014. Esto ha generado tensión en las escuelas y a lo que tenemos que apuntar es, por una parte, a resguardar la necesidad de contar con información y, por otra, a entregar las orientaciones para que los colegios puedan trabajar y planificar las trayectorias de mejora”.

Carlos Henríquez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad.

## ¿Qué características tendrá este nuevo Plan de Evaluaciones?

Como sociedad hemos instalado un modelo educacional en el cual las pruebas Simce se han transformado en un fin en sí mismas y no en un medio para el mejoramiento escolar como deberían ser, además del excesivo énfasis en las asignaturas evaluadas por sobre el resto de las materias. Queremos cambiar esta mirada, ya que creemos que las evaluaciones son un medio para saber dónde estamos y desde ahí mejorar, desde una perspectiva amplia que valore los aprendizajes integrales de nuestros estudiantes. En este sentido, se requiere que el Plan de Evaluaciones, que está en el contexto del Sistema de Evaluación de Aprendizajes de Calidad, tenga un cambio de énfasis respecto de la evaluación y sus consecuencias y eso se logra descomprimiendo la carga evaluativa, generando capacidades internas en los colegios y desarrollando espacios de evaluaciones formativas.

Por otra parte, hoy tenemos un extenso Plan de Evaluaciones, el que pasó de 6 pruebas en 2010 a 16 en 2014. Esto ha generado una fuerte tensión en las escuelas y a lo que tenemos que apuntar es, por una parte, a resguardar la necesidad de contar con información y, por otra, a entregar las orientaciones necesarias para que los colegios puedan trabajar y planificar las trayectorias de mejora.

## ¿Por qué estos cambios deberían traducirse en una mayor calidad de la educación?

Para avanzar en calidad, el desafío no es sólo tener un nuevo plan de evaluaciones, sino un sistema integral de evaluación para la mejora educativa. Lo importante es enriquecer el diagnóstico para que cada establecimiento pueda adoptar acciones de mejora y de esa forma alcanzar mayores logros de aprendizajes.

La redefinición del Plan de Evaluaciones considera el desarrollo y fortalecimiento de una línea de evaluación formativa, la que busca apoyar el trabajo de evaluación que realizan los docentes en el aula y fortalecer sus competencias con el objetivo de que puedan monitorear de manera permanente los aprendizajes de los estudiantes. Este sistema también busca tener un mayor nivel de reportabilidad que el que permiten las pruebas estandarizadas.

Estas pruebas son un importante elemento para que los profesores puedan retroalimentar a sus alumnos, lo que es fundamental, según los datos de la última entrega de resultados Simce 2014, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 2° básico.

## ¿En qué medida los cambios que se han realizado y los que están por realizarse al Sistema de Evaluación de Aprendizajes deberían contribuir a un mayor fortalecimiento de la educación pública?

Como Agencia de Calidad de la Educación tenemos el mandato de procurar que todas las escuelas mejoren, sin importar su dependencia. Los cambios que hemos realizado respecto de la entrega de información y orientación hacia los colegios son vitales para que puedan trabajar sus resultados, adoptar acciones y así avanzar en sus trayectorias de mejoramiento.

Este cambio de plan que busca reducir las pruebas de carácter sumativo (con altas consecuencias) permitirá el desarrollo de nuevas instancias de evaluación (pruebas formativas) para apoyar la labor de los docentes y fortalecer las capacidades internas.



## ¿Cuáles son las proyecciones de la Agencia de Calidad en el corto y mediano plazo?

El gran desafío que tenemos es poder aportar al logro de una mayor calidad de la educación y para ello, en términos de evaluación estamos trabajando por resignificarlas, con el propósito de que sean herramientas que estén al servicio de la mejora y no un fin para el cual las escuelas trabajan descuidando sus importantes labores. En esta línea estamos avanzando en la generación de un sistema de evaluación formativa que entregue más y mejores herramientas a los docentes y los equipos directivos, para que puedan realizar un monitoreo permanente de los aprendizajes de sus estudiantes y así adoptar las medidas que sean necesarias, con mayor oportunidad que lo que permiten los resultados de las pruebas Simce. Adicionalmente, estamos fortaleciendo la información y las orientaciones que entregamos a partir de estas evaluaciones, otorgándoles un mayor sentido pedagógico para su uso por parte de directivos y docentes.

En cuanto a nuestra función de orientar a las escuelas estamos experimentando importantes transformaciones, buscando escalar este trabajo a aquellas que más lo requieren y llegando a un mayor número de ellas.

Nuevo material temático para el docente:

## ¿En qué consiste el Cuaderno Conversemos?



A partir del segundo semestre se distribuye a nivel nacional esta publicación, que aborda temáticas transversales que son medulares para mejorar el proceso educativo desde el aula. Los ejemplares son gratuitos y personalizados, de modo que sirvan de apoyo real a la gestión pedagógica de cada docente de escuelas y liceos en los tres niveles de enseñanza: parvularia, básica, media.

El Ministerio de Educación, a través de la División de Educación General y en el marco de la Reforma Educacional, ha impulsado variadas líneas de trabajo orientadas a fortalecer los pilares de inclusión, calidad integral y educación pública, como parte de los procesos de mejoramiento educativo en la totalidad de los liceos y escuelas del país. Una de estas líneas apunta al desarrollo de capacidades en todos los niveles del sistema (educación parvularia, básica y media), y su foco está en la generación de apoyos pertinentes y oportunos en el ámbito de la gestión escolar. Siguiendo esta lógica, es imprescindible buscar estrategias que respalden la tarea docente desde la innovación curricular y el apoyo a cada educador, de manera de ir afianzando condiciones que les permitan reflexionar e indagar en sus prácticas pedagógicas, incidiendo de la manera más efectiva en la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes.

Bajo esta premisa fue creado el Cuaderno Conversemos, publicación que recoge aportes teóricos y prácticos en relación con temas centrales del trabajo en aula, estrategias y experiencias. La lectura y análisis grupal del conjunto de artículos potencia la reflexión entre pares, así como la revisión de las propias prácticas y maneras de hacer en relación a las del grupo docente en su conjunto.

El Cuaderno incluye preguntas y espacios para tomar notas, con el propósito de incentivar la reflexión y la expresión de nuevas preguntas atinentes a las realidades específicas de cada establecimiento.

Se ha comprobado que la existencia de un espacio en el que educadores y equipos de liderazgo técnico puedan compartir y contrastar visiones sobre prácticas pedagógicas, va construyendo instancias más permanentes de interacción colaborativa en cada establecimiento. Y contribuye también de manera efectiva al logro de mejores modos de enseñar y aprender, así como a generar positivos climas de aprendizaje y a que los establecimientos se actualicen de manera regular para responder adecuadamente a las demandas de su contexto específico.

### **La Lectura: base de todos los aprendizajes**

El primer número de este texto tiene como tema central la Lectura, entendida como eje transversal al currículum y base de todos los aprendizajes en las distintas asignaturas.

Por otra parte, se suma al Plan Nacional de Lectura, que reconoce esta actividad como un derecho de todos y que se inscribe en un proyecto país de cambio social, cultural y de participación, que apunta a fortalecer una política pública de la lectura.

A lo largo del año 2015 se elaborarán seis números, cada uno con un tiraje de 100.000 ejemplares, asegurando que cada educador en todos los establecimientos municipales del país pueda contar gratuitamente con este Cuaderno, a partir del segundo semestre.

### **La Matemática: un proceso de comprensión**

El Cuaderno Conversemos N° 2 está dedicado a la Matemática, pero centrado en el tema Resolución de Problemas, aspecto también transversal a todas las asignaturas, y donde se enfatiza cómo se enseña y cómo se aprende a resolver problemas, entendido fundamentalmente como un proceso de comprensión.

Los siguientes números abordarán Ciencias Sociales, con acento en el Plan Nacional de Formación Ciudadana en las escuelas; Psicomotricidad, por la importancia de favorecer el desarrollo integral de los niños en relación con el movimiento y conocimiento del cuerpo desde la primera infancia; Indagación, en el ámbito de la Ciencias Naturales; y Relación Familia-Escuela, como espacios centrales de aprendizaje, que deben colaborar entre sí para asegurar buenos aprendizajes en la escuela y en la casa.

## Cuaderno Conversemos N°1: Lectura

Cada Cuaderno se organiza en torno a una estructura que incluye un levantamiento conceptual, propuestas didácticas, experiencias de implementación y de enseñanza de pares, así como sugerencias para talleres de reflexión de la escuela y un listado de referencias bibliográficas y links a páginas webs, siempre en referencia al currículum nacional y a la práctica pedagógica.

El Marco Introductorio hace mención del rol educador de la escuela en el proceso de enseñanza de la lectura y escritura, ambas fundamentales para la práctica social y cultural, debido a la necesidad del ser humano de comunicarse, es decir, entender lo que pasa en su entorno y, al mismo tiempo, hacerse entender por los demás.

La sección Estrategias Didácticas, orientada a la implementación eficaz de prácticas pedagógicas relacionadas a la enseñanza de la lectura, menciona cinco tácticas que permitirán a los alumnos desarrollar competencias comunicativas de mejor manera, posibilitando la vivencia de experiencias más placenteras y significativas en esta área: ¿Cómo avanzar desde la comprensión oral a la comprensión lectora?; Kamishibai: una hermosa y antigua forma de narrar; La conversación literaria, una propuesta de mediación; Libro álbum y el desarrollo de la competencia visual; Realizar inferencias: un desafío permanente al lector.

Por su parte, la sección Compartiendo Experiencias presenta dos iniciativas. La primera desarrollada por Letras de Chile, corporación privada que ha llevado a cabo numerosas actividades en establecimientos educacionales en pro del fomento del libro y la lectura, como lecturas masivas, lecturas en aula, conversaciones grupales y talleres literarios, entre otros; y la segunda, llevada a cabo en la Escuela Victorino Quinteros Soto, de la comuna de Taltal, con el Club de Mamás Lectoras, agrupación creada con la finalidad de motivar el gusto por la lectura en los niños, pero también en la familia. La sección Temas/Talleres presenta dos temas: Por qué leer literatura en la escuela; Desarrollo del vocabulario y comprensión lectora, ambos con el objetivo de desarrollar habilidades lectoras en los estudiantes; y un taller: Adaptación de textos para Kamishibai, que pretende apoyar al docente en la elaboración de adaptaciones de cuentos a ser presentados en un curso.

Finalmente, en Información Complementaria, se presentan algunas reseñas de libros orientados a la comunidad educativa en general. Además, se listan diversas páginas webs referidas a recursos literarios, bibliotecas y fundaciones e instituciones ligadas a la educación.

## Otras acciones enmarcadas en el apoyo de la gestión docente

Desde junio y hasta noviembre se llevarán a cabo una serie de Encuentros Docentes en todas las regiones del país, en los cuales se podrá compartir experiencias pedagógicas, reflexionar sobre las prácticas y avanzar en temáticas que fortalezcan el quehacer profesional, lo que puede incluir la presencia de expertos en determinadas materias.

Asimismo, en la página web de Educación Básica del Ministerio de Educación ([www.basica.mineduc.cl](http://www.basica.mineduc.cl)) se han publicado diversos materiales, entre ellos: Manual de Bienestar en la Escuela, libro que recoge experiencias y prácticas pedagógicas que permiten ampliar la sensación de bienestar a través de un buen manejo de las emociones y de la corporalidad, relevando la importancia de una relación armónica entre la inteligencia emocional y el pensamiento racional; Afiches para la Comunidad Educativa, cuya finalidad es crear un espacio de reflexión y análisis a partir de la lectura de cuatro pósters que resumen los roles y funciones de quienes conforman la comunidad educativa.

Gabriela Mistral

## Voz de poeta y voz de maestra

En diciembre próximo se cumplen 70 años desde que Gabriela Mistral recibió el Premio Nobel de Literatura. Todo Chile celebrará su obra y su legado en los meses venideros. Revista Educación participa de este homenaje, resaltando su perfil de maestra visionaria, precursora de una educación pública universal, que no escatimó en levantar la voz por los excluidos y de ponerse a la delantera de proyectos como la Ley de Instrucción Primaria, el acceso de las mujeres al sistema o la formalización de la enseñanza técnica.



Foto: Archivo del Escritor, Biblioteca Nacional, DIBAM.

El 10 de diciembre de 1945 Gabriela Mistral recibió, en el Palacio de los Conciertos de Estocolmo, el Premio Nobel de Literatura de manos del rey Gustavo V de Suecia. *“En los ojos de la poeta chilena brillaba la emoción contenida y pasaban por su mente a galope tendido y en desorden voces e imágenes de su vida”*, así la vio el poeta mexicano Adolfo Castañón.

Era la primera, entre todos los escritores sudamericanos, que se llevaba un galardón de tal categoría, la cuarta mujer después de Selma Lagerlöf, Grazia Deledda y Pearl S. Buck. Al igual que Selma, Gabriela había empezado su carrera como maestra de escuela primaria y enseñando en su país desde muy joven.

## Sus primeros pasos y el bullying en la escuela

Nació con el nombre de Lucila Godoy Alcayaga el 7 de abril de 1889.

Cursó su enseñanza básica en la Escuela Superior de Niñas de Vicuña, sin embargo a los 9 años de edad sufrió un desafortunado episodio que la marcaría emocionalmente hasta adulta.

La directora, Adelaida Olivares, quien además era su madrina de confirmación, la acusó injustamente de robarse unos materiales de clase.

Lucila era la encargada de repartir a diario el papel a sus compañeras, pero éstas sacaban hojas a su antojo y agotaron las resmas antes de finalizar el año. Cuando la directora preguntó qué había ocurrido, las niñas aseguraron haber recibido lo justo y Lucila quedó en entredicho ya que la propia directora fue a su casa y halló mucho papel y útiles fiscales. Emelina Molina, media hermana de Lucila, era también profesora y por esa razón tenía materiales escolares acopiados.

El malentendido se volvió más grave cuando al salir del colegio sus compañeras la esperaron en la calle, la insultaron y le tiraron piedras. Al final fue expulsada del establecimiento.

De nada sirvieron los reclamos de sus padres, la directora los convenció de que aun cuando fuera inocente debía retirarse, pues no tenía habilidades intelectuales y sólo podría servir para los quehaceres domésticos. En el certificado decía “deficiente mental”.

Sin embargo, ni siquiera ese amargo episodio de bullying, logró quitarle la profunda conexión que ella tenía con la docencia.

A los 15 años inició su carrera docente: fue nombrada ayudante o monitora en la Escuela de la Compañía Baja, próxima a La Serena, allí enseñaba a los niños en el día y a los obreros por la noche.

Ya antes, en la Escuela de Montegrande, había sido asistente de su hermana Emelina, con quien aprendió a escribir, contar, cantar y bailar, y también a enseñar.

En 1907 se trasladó a La Cantera, un pueblito de la provincia de Coquimbo. Allí tuvo a su cargo una escuela nocturna, casi sin asistencia diurna, porque tanto los niños, los hombres y los viejos trabajaban.

*“Por turno me traían un caballo cada domingo para que yo paseara siempre con uno de ellos. Me llevaban una especie de diezmo escolar en camotes, en pepinos, en melones, en papas, etc. Yo hacía con ellos el desgrane del maíz contándoles cuentos rusos y les oía los suyos. Ha sido ése tal vez mi mayor contacto con los campesinos después del mayor del Valle de Elqui. Un viejo analfabeto al fin enseñé a leer, tocaba muy bien la guitarra y ése iba a darme fiesta con todos en las noches. Alguna vez que le besé la cara y el cuello a un alumno huérfano...”, fue parte de su sentido registro.*

## Bogando por la Ley de Instrucción Primaria

El desarrollo de la educación pública en ese tiempo fue la expresión histórica del movimiento renovador de comienzos de siglo XX, del que Gabriela Mistral llegó a ser un importante referente.

Nuevas leyes y programas fueron dando vida a esa concepción universal de la educación que ella proponía.

Mientras trabajó en la Escuela de la Compañía, colaboró en el periódico “La Voz de Elqui” de Vicuña bajo su nombre verdadero, aunque en ocasiones utilizó los seudónimos de Soledad, Alguien, Alma, X, Alejandra Fussler, y el definitivo, Gabriela Mistral.

Desde dos tribunas: la escuela y los medios de comunicación, expuso frontalmente sus ideas. Un ejemplo de ello es el artículo “La Instrucción de la Mujer”, escrito en “La Voz de Elqui” en marzo de 1906, donde señala:

*“Es preciso que la mujer deje de ser mendiga de protección; y pueda vivir sin que tenga que sacrificar su felicidad con uno de los repugnantes matrimonios modernos; o su virtud con la venta indigna de su honra... Búsquensele todos los medios para que pueda vivir sin mendigar la protección... Hágasele amar la ciencia más que las joyas y las sedas. Que consagre a ella los mejores años de su vida. Que los libros científicos se coloquen en sus manos como se coloca el manual de Piedad”.*

El 21 de agosto de 1909, cuando aún faltaban 11 años para la promulgación de la Ley de Enseñanza Elemental Obligatoria, publicó en el diario “El Coquimbo” de La Serena cuál sería el mejor modo de celebrar el Centenario de la República:

*“Muchas ideas sugiere tan importante asunto, pero no pienso anunciar sino la que juzgo más atendible (...) Aludo a la instrucción Primaria Obligatoria. Con la realización de este proyecto soñamos todos los que sentimos las necesidades profundas del pueblo, no bastando a conformarnos con su postergación las razones dadas sobre ella, razones de economía principalmente. Hemos dicho: “Las grandes obras exigen los grandes sacrificios, pero los merecen, y la consideración de los bienes que reportan hacen olvidarlos o atenuarlos”. También lo que vamos a conmemorar fue obra de un sacrificio inmenso, verificado a pesar de obstáculos múltiples (...) Demos el gran paso que otras naciones -algunas inferiores a Chile bajo otros puntos- han dado ya. Conmemoremos así aquel paso gigantesco que de la esclavitud a la libertad dieran resueltamente, nuestros antepasados”.*

Gabriela nunca cursó estudios formales de pedagogía. En 1906 intentó ingresar a la Escuela Normal de La Serena, pero el capellán se negó a recibirla por considerar que “escribía composiciones paganas y podría convertirse en caudillo de las demás alumnas”.

Recién en 1910 quedó habilitada como profesora primaria, al aprobar los exámenes en la Normal de Niñas de Santiago, así pudo ejercer “con derecho” el oficio que con propiedad venía ejerciendo “de hecho”.

Muy pronto comenzó una vida itinerante que la llevó a la Escuela de Los Cerrillos, camino a Ovalle; la Escuela rural de Barrancas, al norte de la capital; el Liceo de Niñas de Traiguén, en La Araucanía; el Liceo de Antofagasta; y el Liceo de Los Andes, donde fue inspectora y profesora de Geografía y Castellano.



Foto: Archivo del Escritor, Biblioteca Nacional, DIBAM.

Gabriela Mistral junto a sus alumnas en el Liceo de Punta Arenas, 1919.

## Los agradecimientos de Neruda

En 1918, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Pedro Aguirre Cerda, propuso al Presidente Juan Luis Sanfuentes el nombramiento de Gabriela Mistral como directora del Liceo de Niñas de Punta Arenas.

La labor que desarrolló fue importantísima: estableció la escuela nocturna para personas que no habían podido estudiar, favoreció la creación de bibliotecas, dictó conferencias, etc.

En este lugar, distante y desolado, se reencontró con la maravillosa naturaleza austral lo que inspiró “Paisajes de la Patagonia”, poemas incluidos en su primer libro: “Desolación”.

En septiembre de ese año, en “El Magallanes” de Punta Arenas, publicó una columna titulada “Educación Popular”, en la que destacó la necesidad de comenzar a impartir una enseñanza práctica, en oficios. “Chile, lo hemos visto, puede ser un gran país industrial. Y el Chile de las industrias, como el Chile de la grandeza histórica, debe salir de los colegios”, sentenció.

Dos años más tarde, Gabriela se trasladó hasta Temuco, donde era requerida para mejorar el liceo de esa ciudad.

Allí se encontró con el joven Neftalí Ricardo Reyes Basoalto, conocido más tarde como Pablo Neruda. El poeta reconocería la importancia de las enseñanzas recibidas de Gabriela, en su libro “Confieso que he vivido”:

*“Por ese tiempo llegó a Temuco una señora alta, con vestidos muy largos y zapatos de taco bajo. Era la nueva directora del liceo de niñas. Venía de nuestra ciudad austral, de las nieves de Magallanes. Se llamaba Gabriela Mistral (...). La vi muy pocas veces. Lo bastante para que cada vez saliera con algunos libros que me regalaba (...) Puedo decir que Gabriela me embarcó en esa seria y terrible visión de los novelistas rusos y que Tolstoi, Dostoievski, Chejov... entraron en mi más profunda predilección. Siguen acompañándome”.*

El Liceo N°6 de Niñas de Santiago fue el último colegio del país en contar con Gabriela Mistral, quien asumió como directora en 1921. En junio del año siguiente partiría rumbo a México para colaborar en los planes de la reforma educacional y la creación de bibliotecas populares.

### En los muros de ese liceo quedó plasmado su espíritu docente:

“Para las que enseñamos:

1. Todo para la escuela; muy poco para nosotras mismas.
2. Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase. Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra.
3. Vivir las teorías hermosas. Vivir la bondad, la actividad y la honradez profesional (...).”

Gabriela, aun cuando destaca en algunos de sus escritos el derecho de las escuelas que lo deseen a impartir educación católica, siempre puso de relieve la necesidad de que el Estado se haga cargo de una educación pública universal e inclusiva.

La imperiosa urgencia de que las mujeres, los niños pobres, los indígenas y discapacitados tengan acceso al conocimiento cruza, explícita o implícitamente, la mayoría de sus publicaciones.

## El “Oficio Lateral”: sugerencia a los profesores chilenos

Con ese término, la poeta se refería a cualquier actividad de la vida diaria que contribuye a que el docente permanezca entusiasmado en lo que le es propio: enseñar. En una crónica de 1949 publicada en el semanario “Pro Arte” y recogida en el libro “Lucila Gabriela, la Voz de la Maestra” de María Isabel Orellana y Pedro Pablo Zegers (2008), Gabriela Mistral asegura que muchos profesores belgas, suizos, alemanes y nórdicos recurren a esta estrategia.

Cuenta que los docentes de esas latitudes “mostraban como huella de su experiencia más o menos estas cualidades: una bella salud corporal, en vez del aire marchito de los maestros cargados de labor unilateral, y la conversación rica de quienes viven, a turnos, dos y no un solo mundo (...) Todos eran intelectuales dados a alguna arte o ejercicio rural: la música, la pintura, la novela y la poesía, la huerta y el jardín, la decoración y la carpintería”.

Ella misma señala: “¿Y por qué a Gabriela le importa tanto defenderse del tedio y quiere poner solaz a una profesión cuya índole siempre será dura y producirá agobio?” Yo les respondo que la felicidad, o a lo menos el ánimo alegre del maestro, vale en cuanto a manantial donde beberán los niños su gozo, y del gozo necesitan ellos tanto como de adoctrinamiento”.

## Homenaje a la poeta: Actividades destacadas 2015

### Salón Bicentenario de la Biblioteca Nacional: Exposición “Hija de un Pueblo Nuevo: 70 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral”

La muestra, que tendrá lugar entre noviembre y marzo, es el resultado de la investigación del poeta Gustavo Barrera. Además, se realizará una versión itinerante para diversos países: Trinidad y Tobago, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, España, Italia, México, Cuba. Más información: [www.dibam.cl](http://www.dibam.cl)

### Salón Bicentenario de la Biblioteca Nacional: Libro “Epistolario Gabriela Mistral y el Mundo” (título tentativo).

La investigación que permitió dar vida a esta obra, cuyo lanzamiento está previsto para noviembre, estuvo a cargo del poeta Gustavo Barrera y el Departamento de Extensión de la Biblioteca Nacional. Más información: [www.dibam.cl](http://www.dibam.cl)

### Publicación del libro “Yin Yin”. Investigación y compilación de Pedro Pablo Zegers, director del Archivo del Escritor de la Biblioteca Nacional de Chile y Encargado del Legado de Gabriela.

Esta obra de 352 páginas, recién publicada por Ediciones UDP (Universidad Diego Portales), explora la dimensión maternal de Gabriela Mistral, quien crió a su sobrino como hijo. Aquí se reconstruye a través de cartas, fotos y poemas la vida del niño, además se publica por primera vez un centenar de oraciones que la poeta le dedicó después que él se suicidó. Más información: [www.ediciones.udp.cl](http://www.ediciones.udp.cl)



**Beatrice Ávalos,**  
Premio Nacional de Educación:

“Es necesaria una nueva  
profesión docente”

Gran Bretaña, Papúa Nueva Guinea, Chile. Sin importar dónde, esta académica ha trabajado siempre para mejorar la formación de los docentes. Hay dos datos que, en su opinión, ilustran la importancia de estos profesionales: un profesor puede educar cerca de seis mil niños durante su trayectoria laboral, y un alumno está cerca de 12 mil horas con un educador.

Ese día de septiembre de 2013, eran cerca de las 14:00 horas y al llegar a su casa se enteró de que la buscaban del Ministerio de Educación para decirle que había ganado el Premio Nacional de Educación. Beatrice Ávalos quedó sorprendida pero sobre todo emocionada, porque, confiesa:

“Sentí el valor dado a mi larga trayectoria como educadora en diversos campos, dentro y fuera de Chile y también me di cuenta que con el Premio uno asume una gran responsabilidad en términos de lo que significa la educación, sus efectos y la seriedad con que debe tomarse su estudio”.

En adelante ha sido invitada por grupos diversos, desde maestros de aula a futuros educadores y académicos universitarios, para hablar sobre el trasfondo de lo que significa ser y convertirse en profesor.

“En cada lugar he podido aprender algo. Recibir el Premio me ha permitido conocer más acerca de la diversidad de los contextos educacionales y relevar las necesidades de nuestro país en el marco de las políticas que están en discusión en este ámbito”, señala.

## Una larga trayectoria en educación

Ella sabe muy bien lo que significa enseñar. Se ha desempeñado como profesora de colegio, académica universitaria e investigadora incansable en nuestro país y el extranjero.

Con logros de alta repercusión como darle vida al primer estudio descriptivo de la profesión docente desde el Centro de Investigación Núcleo Milenio, en el CIAE (Centro de Investigación Avanzada en Educación) de la Universidad de Chile, donde trabaja actualmente y que la Editorial Universitaria publicó con el nombre de: “Héroes o Villanos. La Profesión Docente en Chile”.

Hoy la encontramos comenzando un estudio con financiamiento Fondecyt, que examinará los procesos informales de desarrollo profesional de los profesores en sus comunidades escolares y lo que apoya o dificulta su mutua colaboración para mejorar su trabajo y los logros de sus alumnos. Paralelamente, revisa trabajos suyos que se publicarán en un Handbook internacional de investigación educativa, editado por la prestigiosa Universidad de Melbourne.

## Su desafío: una profesión docente renovada

Actualmente su principal preocupación radica en el hecho de que para aspirar a un sistema de educación que garantice calidad, reduzca desigualdades y permita a cada estudiante alcanzar su máximo potencial con independencia del hogar en que nació o el liceo donde estudió, es necesaria una nueva profesión docente.

Hay dos datos que, en su opinión, ilustran la gravitación social de estos profesionales: un docente puede educar cerca de seis mil niños durante su trayectoria laboral, y un alumno está cerca de 12 mil horas con un educador.

Bajo esta premisa, el año pasado formó parte de la iniciativa “Plan Maestro”, que reunió a 20 entidades de la sociedad civil comprometidas con la educación para elaborar una propuesta que sea la base de una profesión docente renovada. “Durante meses de trabajo y hasta ahora, los representantes de estas instituciones reunidos en un Consejo Consultivo pusieron los principales temas sobre la mesa y convocaron a profesores, estudiantes de pedagogía, académicos y sostenedores a grupos de discusión para hacer propuestas en torno a temas críticos para los docentes”, explica.

Los resultados de estas discusiones fueron el material de reuniones cívicas en diversas ciudades de Chile, incluyendo una clase magistral frente al Palacio de La Moneda. Se logró la adhesión de más de 30.000 personas en torno a las principales propuestas del Plan Maestro.

Y hoy está a punto de ser publicado un libro con sus 12 grandes recomendaciones y 129 propuestas para mejorar la formación inicial y continua de los docentes, sus condiciones de trabajo y valorar el rol que juegan las comunidades escolares en el ejercicio docente.

“Compartimos las propuestas con el Ministro de Educación a fines de 2014 y hemos podido observar que en términos de los principios del Plan Maestro, prácticamente todos ellos están incorporados en el Proyecto de Ley de Desarrollo Docente. Tenemos algunas divergencias en términos de artículos concretos del proyecto, pero esperamos que ellas puedan ser acogidas en las indicaciones que seguramente hará el Ministro de Educación”, dice.

“ El fortalecimiento de la Educación Pública debe empezar desde ya, mediante redes colaborativas entre sistemas municipales que lo hacen bien con otros que no lo logran o, si se cambia la estructura, entre comunidades escolares de las distintas agencias locales”.

Beatrice Ávalos, Premio Nacional de Educación 2013.

## De Papúa Nueva Guinea a Chile

Pocos saben que esta investigadora se desempeñó durante más de una década como académica de la Facultad de Educación en University College Cardiff (1974-1988), una de las principales casas de estudios superiores de Gales, y que por seis años trabajó en Papúa Nueva Guinea en la consolidación de la Facultad de Educación de la universidad estatal de ese país. Llegó hasta esa isla ubicada entre Asia y Oceanía a fines de los '80; ahí formó nuevos docentes entre alumnos provenientes de grupos tribales y fortaleció su vocación.

Cuando en 1994 regresó a Chile, trabajó en el Ministerio de Educación y luego, en el CIAE.

Hoy Beatrice Ávalos tiene claro cuáles deberían ser los puntos principales de una carrera docente. “Ésta debe reconocer cómo progresan los profesores en su trabajo a través de los años de ejercicio, hay buenas investigaciones que describen este proceso –afirma-. Ellos van adquiriendo experticia en la gestión de aula y el modo de llegar a estudiantes con diversas habilidades desde una situación inicial de manejo tentativo de sus demandas (el primer año de ejercicio), pasando por un afianzamiento de prácticas vinculadas a un mejor manejo conceptual de los contenidos que corresponde enseñar en los tres o cuatro años siguientes. Todo, en una progresión que va hacia lo que Charlotte Danielson (consultora en educación de Princeton, Nueva Jersey) describe como un desempeño “competente”. Más allá, algunos se irán destacando por la calidad de su trabajo, son los “distinguidos” a los que se refiere Danielson”.

La propuesta actual del gobierno –que beneficiará a profesores de aula y del área técnico-profesional, además de educadores de párvulos y diferenciales- va en esta línea, pero la experta señala que los tramos de la carrera docente propuestos hasta ahora son muchos y cree que es mejor seguir la sugerencia de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que considera sólo tres tramos, de modo que se pueda llegar a su cúspide entre los 10 y 15 años de ejercicio.

Lo importante en todo caso, destaca, es que “se pueda alinear la carrera docente con un buen sistema de recompensa salarial y apropiadas condiciones de trabajo en términos de relación tiempo lectivo/no lectivo, tamaño de los cursos y oportunidades de desarrollo profesional en los establecimientos escolares o vinculados a ellos mediante redes locales como lo fueron los Talleres Comunales”.



Beatrice Ávalos destaca la importancia de alinear la carrera docente con un buen sistema de recompensa salarial y apropiadas condiciones de trabajo en términos de relación tiempo lectivo/no lectivo, tamaño de los cursos y oportunidades de desarrollo profesional.

## “Debemos apoyar el desarrollo de buenos educadores”

### • ¿Qué le hace falta a nuestro país para revalorizar a sus maestros?

Crear en su importancia, reconocer que no les hemos dado condiciones de trabajo suficientemente adecuadas y entender que si bien su rol en los logros educativos es esencial, ellos no son los únicos responsables y por tanto, no culpabilizarlos públicamente por resultados poco efectivos. Creo que es un error suponer que el ejercicio docente de calidad se logra mediante “controles” como son los premios y castigos. Por el contrario, debemos apoyar el desarrollo de buenos educadores mejorando su formación inicial y continua y valorando el trabajo colaborativo en las escuelas.

### • ¿Cómo debiera ser la selección de estudiantes de Pedagogía?

Hay gran coincidencia en mejorar los niveles de entrada de los futuros profesores y eso es importante, pero hay que reconocer que la calidad de la educación media a la que acceden muchos de nuestros candidatos a la docencia no es suficiente. Por tanto, los procesos de admisión deben procurar identificar a los candidatos con mejor potencial para aprender aun cuando no tengan los altos puntajes deseables y entendiendo que será necesario apoyarlos durante sus estudios para que mejoren en los conocimientos y habilidades que no pudieron adquirir antes. Cuanto más diversos sean los procedimientos de selección, más oportunidad habrá de identificar futuros profesores con las habilidades y el potencial necesario para aprender, pero sobre todo con la disposición firme de querer enseñar.



## Programa Explora CONICYT: La ciencia recorriendo Chile

El Programa Explora CONICYT ofrece a los alumnos y profesores durante el segundo semestre de 2015 una gama amplia y atractiva de actividades que acercan el mundo educativo al apasionante mundo de las ciencias.



Foto: Programa Explora CONICYT

“Hoy la ciencia y la tecnología están cada vez más cerca de los estudiantes, incluso de aquellos que viven en el extremo norte y sur del país”.

Así lo asegura la directora (s) del Programa Explora CONICYT, Natalia Mackenzie y agrega: “Llegamos a todo Chile con nuestros Proyectos Asociativos Regionales de Divulgación, Valoración y Difusión de la Ciencia y la Tecnología (PAR). La idea es que estos proyectos implementen las iniciativas Explora con un enfoque territorial, es decir que reconozcan la identidad, complejidad y desafíos presentes en cada región”.

Para que lo anterior se logre, la directora explica que se han preocupado de dialogar con redes formalizadas (públicas, privadas, ONG y fundaciones), promoviendo la sinergia de los distintos actores y medios con el fin de contribuir al desarrollo de la cultura científica y tecnológica regional. Y en tono de invitación agrega: “Realizamos otras iniciativas paralelas como los campamentos Explora Chile VA!, congresos, exposiciones, publicaciones, juegos científicos, para fomentar a través de la innovación la apropiación social de la ciencia”.

## Iniciativas para el Segundo Semestre

### XVI Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología

Esta feria científica y tecnológica, que se realizará desde el 24 al 26 de noviembre de 2015 en Valparaíso, reunirá a los ganadores de los Congresos Regionales Escolares que Explora llevará a efecto a lo largo del país a partir de octubre. En estas actividades pueden competir estudiantes de establecimientos municipalizados, particulares subvencionados y particulares pagados con sus trabajos de investigación en todas las áreas de las ciencias o desarrollos en ingeniería y tecnología.

Como una manera de reconocer e incentivar a los escolares el Congreso Nacional entregará distinciones especiales en las categorías de Educación Básica y Media a los mejores trabajos de ciencia, tecnología, presentaciones orales y stand, además del premio “Espíritu EXPLORA” y “Mejor Delegación Extranjera”.

Los premios incluirán la participación en ferias científicas escolares internacionales, pasantías a laboratorios y observatorios dentro del país. Además, los estudiantes tendrán la posibilidad de presentar sus trabajos, compartirlos, sostener conversaciones con destacados científicos e intervenir en actividades recreativas.

**Público objetivo:** Estudiantes de 5° básico a 3° medio, que tengan como máximo 18 años a la fecha del Congreso.

### Campamentos Científicos EXPLORA Chile VA!

Este programa invita a los jóvenes a vivir durante seis días una experiencia inolvidable. Utilizando la modalidad campamento-internado, se brinda a grupos de 150 estudiantes la posibilidad de interactuar con renombrados investigadores y emprendedores chilenos, participar en actividades que refuerzan sus habilidades de experimentación, indagación, creatividad y trabajo en equipo.

¿Quiénes pueden postular? La convocatoria para estos campamentos se hará durante el segundo trimestre del 2015 y podrán participar personas naturales y jurídicas nacionales -incluidas universidades e instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, institutos tecnológicos y de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados- que hacen actividades científico tecnológicas relacionadas con educación.

Y, los jóvenes interesados en participar deben estar atentos a los llamados a postular que realizarán las instituciones que se adjudiquen el concurso y estén a cargo de armar los Campamentos Chile VA! en cada región.

**Público objetivo:** Estudiantes de 2° y 3° medio de establecimientos de todas las dependencias administrativas.

## Exposiciones itinerantes

Estas muestras interactivas -que presentan contenidos relativos a Física, Química, Matemática, Entomología, Ciencias de los Materiales, Astronomía y Geofísica, entre otros- recorrerán el país este segundo semestre, con el fin de que el público pueda manipular, sentir y tener una experiencia directa, atractiva y cercana con la ciencia y la tecnología.

Son siete exposiciones: “Juegos, Estrategias y Azares de la Vida” (7°básico en adelante), “Material Granular del Grano a la Avalancha” (apta para todo público), “Hormigas, Comunicación y Sociedad” (apta para todo público), “El Juego de los Átomos, Nuevos Materiales” (7°básico en adelante), “Noticias del Universo” (4°básico en adelante), “La Ciencia nos Cambia” y “Tabla Periódica de los Elementos” (ambas aptas para todo público).

Desde el 2000 Explora ha adaptado exposiciones extranjeras a nuestra realidad; creado otras en colaboración con la comunidad científica y/o adquirido versiones originales montadas por centros especializados.

Por ejemplo, “Juegos, Estrategias y Azares de la Vida” fue traída hace 15 años desde Francia; la versión chilena fue producida con el apoyo del Departamento de Ingeniería Matemática de la Universidad de Chile y se compone de dos muestras complementarias: la primera llamada “Juegos, Estrategias y Azares” y la segunda, “Los Azares de la Vida”. En 44 módulos presenta situaciones de la vida diaria relacionadas con las matemáticas como los juegos de azar, la arquitectura de un edificio, la política monetaria de un país y el azar de la genética. Se trabajan conceptos relacionados con la estadística y las probabilidades.

**Público objetivo:** Aunque cada exposición tiene un público definido, están aptas para público general con acento en alumnos en edad escolar.

## ¡En octubre la ciencia se toma la calle!

La Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (SNCYT) es la principal actividad de divulgación científica del país.

Se realizará entre el lunes 5 y domingo 11 de octubre y convoca a personas de todas las edades y de todos los rincones del país.

La iniciativa, que cada año gira en torno a un tema y que este 2015 es la LUZ, es llevada a cabo gracias al esfuerzo y compromiso de las comunidades científica y escolar, y está compuesta por múltiples acciones como:

**1.000 Científicos 1.000 Aulas:** Hombres y mujeres de la ciencia, la tecnología y la academia, dejan por un día sus laboratorios y cátedras para concurrir a colegios educacionales a dar cuenta de qué es la investigación científica, qué se hace y qué se puede hacer en Chile. Para sumarse a esta actividad, científicos y docentes de aula de todo Chile pueden ingresar desde el 22 de junio a: <http://1000cientificos.explora.cl/> y allí deben completar un formulario.

**Laboratorios, Universidades, Museos y Observatorios abiertos:** El mundo de la investigación científica, tecnológica y académica abre sus puertas a los interesados y muestra cómo y dónde se desarrollan estas tareas a lo largo del país.

**Día de la Ciencia en mi Colegio:** Escuelas y liceos de todo el país se suman para motivar el interés de niños y jóvenes por la ciencia y la tecnología con ferias científicas, concursos o juegos que involucran a la comunidad escolar.

Durante la Semana de la Ciencia habrán también acciones callejeras, cicletadas, carnavales, acciones arte – ciencia, cafés científicos, excursiones, visitas a sitios de interés patrimonial, concursos de pintura, fotografía, gymcanas, carreras y mucho más. En la Región Metropolitana se celebrará la Fiesta de la Ciencia, oportunidad en la que más de 60 instituciones se reunirán desde el miércoles 7 al sábado 10 de octubre en el Parque Quinta Normal, con el propósito de dar a conocer a la comunidad diversas temáticas vinculadas al tema del año Explora: “Conocer Ilumina”.

Nueva Política de Convivencia Escolar:

# Convivir mejor para aprender mejor

Una concepción integral de calidad, que es lo que hoy se busca imprimir a la educación chilena, implica disponer de procesos de diálogo y de participación que propicien el pensamiento crítico y reflexivo. Esto lleva directamente a la formación en y para la convivencia, donde ningún actor de la comunidad educativa debe estar ausente.



En el transcurso del tiempo, la convivencia escolar cada vez se ha ido centrando más en el valor de la formación para la vida social y personal de los estudiantes, es decir, la mirada ha cambiado desde una lógica instrumental, donde éste era visto como sujeto de problemas, a una en la cual es un sujeto de derechos y tiene valor en sí mismo.

Por tanto, la convivencia pasó de ser entendida como un conjunto de medidas reactivas para “normalizar” al estudiante y su entorno a algo muy diferente: una condición para lograr buenos aprendizajes.

Es decir, el aprendizaje desarrollado por el alumno a lo largo de su vida académica requiere de una “pedagogía (intención curricular, metodología y didáctica) de la convivencia” para revalorar y re-significar la formación que se imparte y cuya responsabilidad es de toda la comunidad educativa.

La convivencia escolar se concibe hoy como “un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo”, que se expresa y construye en y desde la interacción que surge entre los distintos actores de esa comunidad, mientras comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura propia del establecimiento.

“Una escuela o liceo que sabe escuchar a sus estudiantes, docentes, asistentes de educación, padres, madres y apoderados; que abre oportunidades de participación; que reflexiona en torno a su quehacer y se detiene en la formación de sus alumnos; no nace por decreto, se conforma en la dinámica de las relaciones humanas. Es aquí donde el propiciar un modo de relacionarnos, de gestionar la convivencia escolar, cobra sentido”, señala Erika Castro, encargada del área en el Mineduc.

## Lo que la escuela puede hacer

### Los procesos de las prácticas pedagógicas y clima escolar, implementación y apropiación curricular (formación de competencias).

Existen diferencias entre clima y convivencia escolar: clima son las condiciones, los ambientes adecuados para que se den los procesos de enseñanza y aprendizaje, en tanto la convivencia escolar es un aprendizaje en sí mismo, aun cuando ambos conceptos se relacionan. Es relevante dar herramientas que propicien un buen clima, pero a la vez es importante que tanto dentro como fuera del aula los docentes intenten aprendizajes que apunten a la formación en convivencia.

### La gestión y articulación de los instrumentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el plan de gestión de la convivencia y el reglamento interno en lo concerniente a convivencia.

Es importante, por ejemplo, que en el PEI se declaren como principios básicos el clima y la formación en convivencia, explicitando el resguardo del derecho a la no discriminación arbitraria (ley de no discriminación), y al pleno desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, destacando la formación integral y de calidad, que no sólo contemple los conocimientos disciplinares, sino también la capacidad reflexiva y crítica, la creatividad e inventiva, el trabajo compartido, las habilidades deportivas y artísticas, entre otros.

“En los PME las declaraciones se deben materializar en objetivos y metas y éstas traducirse en prácticas pedagógicas institucionales. De esa manera avanzamos a un cambio cultural desde la propia escuela”, aclara Erika Castro.

## Los cuatro enfoques que plantea la nueva política:

**Enfoque participativo:** se quiere relevar el sentido de comunidad, de proyecto común en el cual participan los distintos actores educativos y en ese contexto, se trabaja para fortalecer los espacios como consejos escolares, centros de padres y de alumnos, entre otros.

**Enfoque inclusivo:** promueve expresamente acciones orientadas a generar transformaciones en la cultura, organización, discursos y prácticas pedagógicas que lleven a las comunidades escolares a reconocer y valorar todas las diferencias que les hacen parte de un mismo grupo.

**Enfoque de gestión institucional y pedagógica:** busca que los procesos de desarrollo planificado en la convivencia escolar posean coherencia, articulación y sinergia.

**Enfoque de gestión territorial:** debido a que se avanza hacia la construcción de una nueva escuela pública, cobra relevancia la revaloración y fortalecimiento de las capacidades territoriales a todos los niveles (regional, provincial, comunal) en cuanto a su capital social, económico y humano.

“ La promoción de climas adecuados para el aprendizaje implica el conocimiento de estrategias, herramientas y competencias vinculadas a temáticas relacionadas con la convivencia, y a la gestión institucional y pedagógica de la práctica educativa”.

## Estrategias de trabajo en terreno

### Conformación de sistemas territoriales de gestión de la convivencia escolar.

Existe experiencia en relación con la implementación de acciones en convivencia escolar: trabajos en red, alianzas colaborativas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Es importante fortalecer estas prácticas de gestión, a través de estructuras regionales, provinciales y/o comunales que las empoderen y retroalimenten.

Para ello se proponen acompañamientos, desarrollo de contenidos técnico-pedagógicos, programas de colaboración intersectoriales y soporte económico a los territorios en alianzas con las secretarías regionales y departamentos provinciales.





Es relevante que la escuela entregue herramientas que propicien un buen clima, pero a la vez es importante que tanto dentro como fuera del aula los docentes intenten aprendizajes que apunten a la formación en convivencia.

### Formación y desarrollo de competencias profesionales de la educación.

La promoción de climas adecuados para el aprendizaje implica el conocimiento de estrategias, herramientas y competencias vinculadas a temáticas relacionadas con la convivencia, y a la gestión institucional y pedagógica de la práctica educativa. Esto es fundamental para el encargo de convivencia escolar, los supervisores, los docentes, los asistentes de educación y las duplas psicosociales.

En este marco se propone: “Un Modelo de Gestión y Formación en red para Supervisores, y Encargados Regionales y Comunales de Convivencia Escolar para una Comunidad de Aprendizaje Interactiva, mediante una plataforma que propicie el intercambio e interacción de los actores que participan en la comunidad de aprendizaje en red de Convivencia Escolar”.

#### Este proyecto tiene dos objetivos puntuales:

- > **Profesionales claves en la gestión de la convivencia escolar (supervisores, encargados de convivencia escolar a nivel regional o comunal, docentes, duplas psicosociales), que podrán acceder a las herramientas, tips, orientaciones conceptuales y pedagógicas, que la plataforma ofrece. Al ser un espacio de libre acceso, el universo son todos los actores del sistema educativo (municipal, subvencionado y/o privado).**
- > **Supervisores y Encargados de Convivencia Escolar (regional, comunal) que forman parte de los sistemas de gestión territorial de la convivencia, quienes tendrán un espacio exclusivo en la “Red de Comunidad de Aprendizaje”, donde contarán con acompañamiento tutorial, seguimiento y evaluación de la capacitación, incluidas tres jornadas de capacitación presenciales de inducción.**

Dentro de esta línea de trabajo se dictará además un curso B-learning para docentes, a través del CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas), en la temática de construcción de orientaciones para tener escuelas inclusivas.

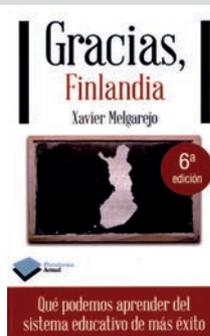
# Biblioteca



## GRACIAS FINLANDIA

En las mediciones internacionales los alumnos finlandeses destacan como punteros en comprensión lectora, dominio matemático y conocimientos científicos. ¿Cómo se consigue llegar a esos resultados a nivel mundial? ¿Qué diferencia al sistema finlandés del resto del mundo? Este libro muestra el recorrido histórico y los cambios aplicados por ese país europeo a su sistema educativo hasta convertirlo en un modelo de excelencia.

*Gracias Finlandia, Xavier Melgarejo, Plataforma Actual, 2013, 205 págs.*



## AULEAR: HACIA UNA PEDAGOGÍA DEL ACONTECIMIENTO

Fruto de un trabajo colectivo, aquí se recogen los resultados del análisis del dispositivo aula y su relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se revisan cuestiones fundamentales como las condiciones que posibilitan el aprender y las determinaciones del sujeto que aprende. Se muestran tres experiencias educativas para ilustrar.

*Aulear..., Horacio C. Foladori, Editorial Universitaria, 2014, 150 págs.*



## ACOSO ESCOLAR A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Aborda los aspectos educativos, legislativos y preventivos del cyberbullying y del grooming, tanto de la víctima como del acosador. Importante tener en cuenta por educadores y adultos en general, debido al alto uso de los medios telemáticos como internet, redes sociales, teléfonos celulares, videojuegos, etc., por parte de los niños y adolescentes. Es una guía para enseñar y prevenir.

*Acoso escolar..., José M. Ferro Veiga, Formación Alcalá, 2013, 110 págs.*



## EL TALÓN DE AQUILES Y OTROS MITOS GRIEGOS

Se trata de un repaso de la mitología griega en forma de cuento. El punto de partida es una breve descripción del contexto histórico, que incluye un mapa de Grecia antigua y luego el relato ilustrado de cuatro de los principales y más famosos mitos emanados del Olimpo. Para niños de primer ciclo básico.

*El Talón de..., Carolina Valdivieso y Cecilia Beuchat, Zig-Zag, 2014, 40 págs.*





Ministerio de Educación  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371  
Santiago • Chile